

5. PREGUNTAS.

5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.

[9L/5100-0364] [9L/5100-0365] [9L/5100-0366]

Escritos iniciales.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta oral ante el Pleno relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 13 de abril de 2018

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María Dolores Gorostiaga Saiz.

[9L/5100-0364]

MOTIVOS DE LA ANULACIÓN DEL TURNO DE MAÑANA DEL GRADO SUPERIOR EN PREVENCIÓN DE RIESGOS PROFESIONALES EN EL IES PEÑACASTILLO, PRESENTADA POR D.ª VERÓNICA ORDÓÑEZ LÓPEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS CANTABRIA.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Verónica Ordóñez López, portavoz del Grupo Parlamentario Podemos Cantabria, en virtud del presente escrito y al amparo de lo establecido en los artículos 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara formula la siguiente pregunta al Gobierno para que sea contestada oralmente en el Pleno:

¿Qué motiva la anulación del turno de mañana del Grado Superior en Prevención de Riesgos Profesionales en el IES Peñacastillo, único que oferta esta titulación en nuestra Comunidad, para el curso 2018/2019?

Santander, 11 de abril de 2018

Fdo.: Verónica Ordóñez López. Portavoz del Grupo Parlamentario Podemos Cantabria."